



Controlaban 30 agentes aduanales todo el contrabando de hidrocarburos: ANAM

Ante senadores, el director de Aduanas informa que hay 326 procesados y 78 sentenciados por el delito

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Alrededor de 30 agentes aduanales controlaban y concentraban todo el contrabando de hidrocarburos en el país, lo que refleja la magnitud del problema que enfrentan las autoridades en la materia, afirmó el director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Tonatiuh Márquez.

Aseveró que en la actualidad hay más de 326 personas vinculadas a proceso y 78 ya han sido sentenciadas por estos delitos.

Informó que hasta septiembre existían 818 carpetas de investigación con detenido y 6 mil 889 sin detenido, además de 310 casos judicializados ante jueces de control.

Durante su participación en la reunión de las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos Primera del Senado, en la que se analizó la iniciativa de reformas a la Ley Aduanera, el funcionario destacó que, en lo que va de la actual administración, se han cancelado más de 45 patentes de agentes aduanales que han incurrido en irregularidades en sus operaciones.

El director de Investigación Aduanera explicó que en operativos realizados en Pantaco, Manzanillo y Lázaro Cárdenas se detectaron prácticas graves de evasión fiscal y simulación de operaciones.

En algunos casos —dijo— hubo agentes que “modularon hasta 800 operaciones en una hora”, lo cual es materialmente imposible de supervisar de manera real.

“Hay casos en los que el agente aduanal tiene su oficina en la Ciudad de México y despacha en Lázaro Cárdenas, con varias adscripciones simultáneas. Eso es ilegal e inaceptable”, puntualizó.

Márquez señaló que más del 80 por ciento de los contenedores revisados pagaban menos de 50 mil pesos de impuestos, montos irrisorios frente al valor real de las mercancías.